

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32351** *CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS MARIVA, S.L.*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 59/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Richard Stefancik contra la empresa "Construcciones y Contratas Mariva, Sociedad Limitada", con N.I.F.-B12651766, sobre despido se ha dictado en fecha 3 de noviembre de 2009, auto por el que se declara a la ejecutada "Construcciones y Contratas Mariva, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total provisional, por importe 11.187,08 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil"

Castellón, 3 de noviembre de 2009.- Secretaria judicial.

**ID: A090080385-1**